



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1084/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ NOGUERA.

19 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/391/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, con el cual eleva la solicitud de comisionamiento de trabajo presentado por el Prof. Dr. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ NOGUERA, en su carácter de Docente Investigador I, categoría UL1, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

El motivo obedece a que el Docente estará presentando el artículo titulado: "Multiclass Diabetic Retinopathy Classification of Eye Fundus Images small Datasets performance Improvement, a Neuroevolution approach", en el Congreso Latinoamericano de Informática CLEI 2023, llevado a cabo en la ciudad de la Paz, Bolivia, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

El Memorando DGP/0518/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el informe de permiso del funcionario.

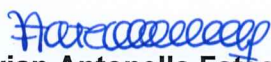
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Dr. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ NOGUERA, C.I.C. N° 4.026.211, con vigencia a partir del 16 al 20 de octubre de 2023.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana